

IMPORTBLAST S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- OPERACIONES

La compañía **IMPORTBLAST S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, está constituida en el Ecuador ante el notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 20 de diciembre del año 2012, e inscrita de fojas 20.739 a 20.760 número 3.310 del Registro Mercantil del cantón Guayaquil y anotado bajo el número 7.934 del Repertorio el 20 de febrero de 2013.

El objetivo principal de la compañía es dedicarse en la forma más amplia al Asesoramiento Administrativo, como también lo relacionado a la actividad Inmobiliaria.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros que han sido diseñados en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013.

2.1 Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en ingles), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

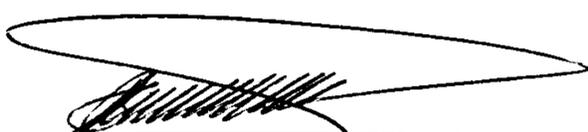
Un resumen de las principales Normas Contables aplicadas por la compañía para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, es mencionado a continuación.

2.2 Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los Estados Financieros adjunto de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los Estados Financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3.- Pagos Anticipados.- Constituye valores entregados a proveedores de bienes y servicios por concepto de gastos efectuados en la constitución de la compañía.

2.4.- Propiedades y equipos.- Corresponde a la compra de un inmueble y que está registrado al costo de adquisición.

2.5 Cuentas por pagar.- Corresponde a obligaciones de pagos registrados al costo, por la negociación de compra de un inmueble, están registradas al valor nominal y sin intereses.



Econ. Felipe Blanco M.
Contador